ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONÓMICAS DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL IA-032000001-E62-2016, RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA ÁREAS CENTRALES DEL TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA"

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día cinco de julio de dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, sita en el Aula Magna del PH, del edificio de Avenida la Morena Número 804, Colonia Narvarte Poniente, Delegación Benito Juárez, código postal 03020, en esta ciudad, con fundamento en lo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y numeral III.3 inciso E) de la invitación, se celebra el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la invitación al rubro citada. La Licenciada María de Lourdes Cuéllar Martínez, Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien preside este acto, dio la bienvenida a los licitantes y a los Servidores Públicos presentes, procediendo al desarrollo del mismo, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA

II. RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 35, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EL NUMERAL III.3 DE LA CONVOCATORIA.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

I. Este acto dio inicio a las 11:00 horas, con el registro de asistencia de los Servidores Públicos del Tribunal, así como de los representantes de los licitantes que asisten a este acto.

II. Recepción de la documentación legal, administrativa y apertura de las propuestas técnicas y económicas, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el numeral III.3 de la Convocatoria.

Siendo las 11:00 horas, La Licenciada María de Lourdes Cuéllar Martínez, quien preside este acto procedió a recibir los sobres que se presume contienen las proposiciones técnicas y económicas, así como la documentación legal y administrativa de los siguientes licitantes:

- **Consultores Especializados en Tecnología de Información S.A. de C.V.**
- **Englobar S.A. de C.V.**
- **NAC Soluciones Integrales S.A. de C.V.**
- **Proyecto Día S.A. de C.V.**

Una vez recibidas las proposiciones en sobres cerrados se procedió a su apertura, sin que ello implique la evaluación de su contenido.

Se hacen constar por el total de las partidas ofertadas de las propuestas económicas presentadas por los licitantes como a continuación se detalla:

Consultores Especializados en Tecnología de Información S.A. de C.V.

PARTIDAS		
13	SUBTOTAL	$26,027.79
	I.V.A	$ 4,164.45
	GRAN TOTAL	$30,192.23

Englobar S.A. de C.V.

PARTIDAS		
14	SUBTOTAL	$ 000,000.00
	I.V.A	$ 000,000.00
	GRAN TOTAL	$43,788.87

NAC Soluciones Integrales S.A. de C.V.

PARTIDAS		
14	SUBTOTAL	$ 000,000.00
	I.V.A	$ 000,000.00
	GRAN TOTAL	$ 36,597.16

Proyecto Día S.A. de C.V.

PARTIDAS		
8	SUBTOTAL	$28,779.69
	I.V.A	$ 4,604.75
	GRAN TOTAL	$33,384.44

A efecto de dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 35 fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el Lic. Javier Hernández Hernández, Director de Área adscrito a la Dirección General de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones y el representante de la empresa NAC Soluciones Integrales S.A. de C.V., de manera conjunta rubrican las propuestas presentadas.

Con fundamento en el artículo 47 antepenúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en el presente acto se entregan copias simples a la Dirección General de Tecnologías de información de las propuestas económicas que dicen contener los precios unitarios de cada una de las 16 partidas con sus subpartidas, presentadas por los licitantes de las empresas **Consultores Especializados en Tecnología de Información S.A. de C.V., Englobar S.A. de C.V., NAC Soluciones Integrales S.A. de C.V. y Proyecto Día S.A. de C.V.**

La empresa **Consultores Especializados en Tecnología de Información S.A. de C.V** dentro de su propuesta no participa en las partidas 8,12,14.

La empresa **NAC Soluciones Integrales S.A. de C.V** dentro de su propuesta no participa en las partidas 3 y 8.

La empresa **Englobar S.A. de C.V.** dentro de su propuesta no presenta la documentación solicitada en los numerales IV. 2 DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA inciso I), y IV.3 PROPUESTA TÉCNICA Y PROPUESTA ECONÓMICA A) PROPUESTA TÉCNICA incisos C), D) E) y F)

La empresa **Englobar S.A. de C.V.** dentro de su propuesta, no participa en las partidas 8 y 13.

La empresa **Proyecto DIA S.A. de C.V.** dentro de su propuesta no participa en la partidas 1, 2, 3, 6, 8, 9,14 y 16.

Conforme a lo establecido en el artículo 35, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se **ratifica** que el resultado de la evaluación que se realice tanto a las proposiciones técnicas y económicas, como a la documentación legal y administrativa recibida, se dará a conocer en el Acto de fallo de la presente invitación, que se llevará a cabo el día **12 de julio de 2016, a las 11:00 horas,** en este domicilio, ubicado en Avenida La Morena No. 804, en el Aula Magna del

PH, Colonia Narvarte Poniente, código postal 03020, Delegación Benito Juárez, en la Ciudad de México.

No habiendo otro asunto que tratar, ni observación alguna por parte de los asistentes, siendo las **12:45** horas del mismo día en que se actúa, se da por terminado el Acto de presentación y apertura de proposiciones de la invitación al rubro citada, firmando el acta los que en ella intervinieron y recibiendo copia de la misma, quedando a partir de esta fecha a disposición de los licitantes que no asistieron a este evento, para efectos de su notificación, siendo su responsabilidad obtener copia de la misma.

El acta estará colocada 5 días hábiles en los estrados que se encuentran en la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales ubicada en el piso 7, del citado domicilio, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Asimismo, se difundirá una copia a través de CompraNet, procedimiento que sustituirá a la notificación personal.

SERVIDORES PÚBLICOS DEL
TRIBUNAL FEDERAL DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Lic. María de Lourdes Cuéllar Martínez. Directora General de Recursos Materiales y Servicios Generales.		
Lic. Ricardo Rabasa Cossu. Subdirector de Recursos Materiales y Servicios Generales y Encargado del Despacho de la Dirección de Adquisiciones.		
Lic. Gabriela Ikeda Cardoso. Directora General de Infraestructura de Cómputo y Comunicaciones.		
Lic. Javier Hernández Hernández. Director de área		
LCP. Ana Laura López Muñoz. Jefa de Departamento de la Dirección de Programación y Presupuesto.		

LICITANTES

NOMBRE	FIRMA	RÚBRICA
Consultores Especializados en Tecnología de Información S.A. de C.V		
Englobar S.A. de C.V.		
NAC Soluciones Integrales S.A. de C.V.		
Proyecto Día S.A. de C.V.		

ASESORES

Lic. María Luisa Correa Anaya
Representante de la Dirección General
de Asuntos Jurídicos

El representante de la Contraloría Interna del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, solicita se asiente que su asistencia al presente acto no implica injerencia alguna en las decisiones tomadas, ni convalida éstas, concretándose su participación a la de observador y, a solicitud expresa de los servidores públicos que intervienen con voz y voto, de asesor, reservándose dicha Contraloría Interna, la facultad de fiscalización de las actuaciones y documentación del caso en cualquier momento, en términos de lo previsto en los artículos 46, fracciones V y VI de la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa; y 99, fracción VI del Reglamento Interior del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de agosto de 2015.

Lic. Víctor Romero Maldonado
Representante de la Contraloría Interna

----------FIN DEL ACTA----------